

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular nº 62/2020

CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA AMATEUR FEMENINO “COPA DE S.M. LA REINA”

Prueba Puntuable Rankings Nacionales Absoluto Femenino y Girl, Ranking Mundial 2021

REAL CLUB SEVILLA GOLF. 3 - 7 DE MARZO DE 2021

LUGAR: REAL CLUB SEVILLA GOLF
Autovía/Highway Sevilla-Utrera km 3,2
41500 Alcalá de Guadaira, Sevilla
Teléfono: +34 954 12 43 01
Email: reservas@sevillagolf.com

FECHAS: Del 3 al 7 de marzo de 2021

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Las jugadoras podrán entrenar el campo los días **1 y 2 de marzo de 2021**. Las reservas deberán hacerse llamando por teléfono (954 12 43 01) o email (reservas@sevillagolf.com) al Real Club Sevilla Golf, una vez publicada la lista de admitidas.
El club irá colocando a las jugadoras completando partidos de cuatro jugadoras.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha (2). La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña. (1). Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del miércoles 3 de febrero de 2021. El Ranking Mundial Femenino y el hándicap exacto a las 10:00 horas del día 4 de febrero de 2021 será el de referencia a efectos de corte y lista de espera.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad exclusiva de la jugadora cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitida.

NOTA IMPORTANTE PARA LAS PARTICIPANTES:

El campeonato se desarrollará bajo las medidas de seguridad frente a la COVID19 **(Normativa Competición Oficial Competición RFEG).**

Entre esas medidas, se utilizará una tarjeta de resultado VIRTUAL*, que recibirá cada participante, antes de iniciar su primera vuelta de competición, mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online, y servirá para introducir sus resultados y los de la jugadora que vaya a marcar.

La jugadora deberá asegurarse de que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizadas. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a "Editar Información Personal", guardar nuevos datos y volver después a "Inscripciones online". No obstante, la jugadora podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número móvil si fuera necesario.

Se recomienda a las jugadoras que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo, se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, mantenerlo silenciado en todo momento y en modo avión mientras no se introduzcan datos.

**Excepcionalmente, las jugadoras que lo puedan necesitar, tendrán disponibles tarjetas de cartón debidamente desinfectadas.*

BAJAS:

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, **las jugadoras inscritas que no puedan participar por cualquier causa, deberán comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf, rfegolf@rfegolf.es, antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato.** Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

LISTA DE ESPERA:

A partir del **lunes 22 de febrero de 2021**, solamente permanecerán en lista de espera las jugadoras que hayan confirmado su disponibilidad para jugar por email a elena.vecino@rfegolf.es. Las jugadoras que no realicen este trámite, serán dadas de baja definitivamente ese día.

REGISTRO DE JUGADORAS:

El registro y pago de la inscripción se realizarán en la tienda del club durante el primer día de entrenamiento oficial y **antes de utilizar las instalaciones del club.**

Derechos de inscripción: 100,00 Euros*

El horario de salida se publicará a las 13:00 h del día anterior de la competición, a partir de ese momento solamente se cubrirán bajas con jugadoras que se hayan registrado en el club.

**Dicha cuota incluye la licencia temporal exigida por los Estatutos de la RFEG y el seguro anexo a la misma suscrito por la Federación Autonómica correspondiente al lugar donde se celebre la prueba.*

ACREDITACIONES EN LA OFICINA DEL TORNEO:

Las jugadoras y delegaciones de equipos (Capitán, Entrenadores y Oficiales), así como un único acompañante por jugador, serán sometidos a un test COVID de antígenos antes de acceder a las instalaciones del club.

La RFEG exigirá también a cada participante entregar al Comité de la Prueba la **Declaración Responsable** (pág. 5 y 6) y el **Formulario de Localización Personal** (pág. 7), debidamente cumplimentados en todos sus apartados y firmados. Quien incumpla este requisito, no podrá participar. De la misma forma, técnicos, personal federativo y de organización, y un único acompañante por jugadora, deberán entregar al Comité de la Prueba ambos documentos debidamente cumplimentados para obtener la **acreditación de acceso a las instalaciones del club**.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

Caddies No permitidos

DMD y dispositivos de audio y video:

Las reglas 4.3a (1) y 4.3a (4) se modifican en el sentido de prohibir su uso.

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

Se saldrá desde las barras azules o desde las que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

CARRITOS ELÉCTRICOS:

El club dispone de carritos eléctricos para todas las participantes.

Las jugadoras interesadas deberán hacer su reserva por teléfono o email al club, una vez publicada la relación de admitidas.

Precio carrito eléctrico: **10 Euros por jugadora y día**

NORMA DE VESTIMENTA:

La jugadora es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 25 de noviembre de 2020, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

[Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte](#)

[Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO:

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la solicitud en la última página de esta circular, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

En Madrid, a 22 de diciembre de 2020
EL SECRETARIO GENERAL



Juan Guerrero-Burgos



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARTICIPANTE EN EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA AMATEUR FEMENINO “Copa S.M. La Reina”

Sr./Sra. mayor de edad y con DNI. con número de teléfono..... domiciliado en en nombre propio o como padre/madre/ tutor/a legal del menor con licencia federada número..... emitida por la Real Federación Española de Golf, comparezco y manifiesto como mejor proceda

DECLARO RESPONSABLEMENTE

1. Que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte del Golf, tanto en los entrenamientos como en los encuentros puede implicar un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, en el bien entendido que tendré derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación establecidas en los protocolos, especialmente cuando haya sido un deportista que hubiere participado en el encuentro.
2. Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.
3. Que no he dado positivo ni he tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.
4. Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador de la competición y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Responsable de Higiene del evento puede acordar motu proprio mi exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada del espacio deportivo en caso de incumplirlas.
5. Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID-19, especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas, implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada.
6. Que me comprometo a informar al club y a la RFEG (antes de mi salida de cada día de competición) de cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, el hecho de haber dado positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de covid-19 en el entorno familiar o próximo y me comprometo a mantener puntualmente informado de la evolución de los mismos a los responsables del club.

Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptar las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente



documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la Real Federación Española de Golf pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.

Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y de la Real Federación Española de Golf cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal y para todos los clubes afiliados a la Real Federación Española de Golf que participan en las mismas.

El CSD y la RFEG recomiendan, a todos los deportistas, técnicos, árbitros y personal necesario para el desarrollo de la competición, el uso de la herramienta desarrollada por el Gobierno **Radar Covid19** para que se active también el protocolo ordinario para mayor control de la pandemia.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el [NOMBRE DEL CAMPEONATO], sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Real Federación Española de Golf de los contagios que con ocasión de la disputa de esta competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos,

FIRMO

En, el..... de de.20.....

Responsable del tratamiento: Real Federación Española de Golf (RFEG), CIF: Q-2878019E, Calle Arroyo del Monte, 5 – 28049 Madrid.

Teléfono: +34 91 555 26 82 E-mail: rfegolf@rfegolf.es Contacto DPD : lopd@rfegolf.es

Finalidad del tratamiento: Asegurar la protección de la salud, evitar contagios en el seno del campeonato y contribuir a la posible detección de rebrotes.

Legitimación al tratamiento: Protección de intereses vitales del interesado y de otras personas físicas (Considerando 46 del RGPD).

Plazos de conservación: Esta información se conservará durante los plazos mínimos necesarios para garantizar la finalidad del tratamiento, es decir, asegurar la salud en los campeonatos y contribuir a la detección de rebrotes y, posteriormente, durante los plazos legales que pudieran establecer la normativa de aplicación.

Destinatarios de cesiones: No están previstas salvo que exista un imperativo legal que obligue a su comunicación.

Derechos de los interesados: Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose a la RFEG en las direcciones arriba indicadas.



FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

***A ser completado por todos los participantes en la competición**

Nombre y apellidos: <i>(tal como aparecen en DNI o en el Pasaporte u otro documento de identidad válido):</i>	
Dirección durante la competición: <i>(calle/apartamento/ciudad/número postal/país):</i>	
Número de teléfono:	
Correo electrónico:	
Países/CCAA que ha visitado o donde haya estado en los últimos 7 días:	

RESPONDER A LAS PREGUNTAS SIGUIENTES EN RELACIÓN CON LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS:

1 ¿Ha tenido contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID- 19?

☐ SÍ ☐ NO

2 ¿Ha proporcionado atención directa a pacientes de COVID-19?

☐ SÍ ☐ NO

3 ¿Ha visitado o permanecido en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?

☐ SÍ ☐ NO

4 ¿Ha trabajado/ estudiado de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?

☐ SÍ ☐ NO

5 ¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?

☐ SÍ ☐ NO

6 ¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19?

☐ SÍ ☐ NO

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

Fdo. El Deportista / Tutor

En

a

de

de 2021

REGLAMENTO COPA S.M. LA REINA

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las aficionadas de sexo femenino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional y cuyo hándicap exacto no sea superior a **3,4**.

La Copa de S.M. La Reina la disputarán **las 75 jugadoras**, inscritas en tiempo y forma, seleccionadas de acuerdo con los puntos 1. y 2.; **10 competidoras más** bajo la condición 3. y posible incremento de **5 jugadoras más** seleccionadas conforme al criterio reflejado en el punto 4.:

1.
 - a. las jugadoras que cumplan alguno de los siguientes criterios, se les asignará una plaza para participar: La Campeona vigente de los siguientes torneos: Ladies' British Amateur, US Women's Amateur, Campeonato de Europa Individual y Campeonato Internacional de España Femenino "Copa de SM La Reina"
 - b. Jugadoras integrantes de los 5 primeros equipos clasificados y empatados del último Espirito Santo Trophy,
 - c. Jugadoras integrantes de los 4 equipos semifinalistas del último Campeonato de Europa Amateur Femenino por equipos,
 - d. Jugadoras integrantes de los 4 equipos semifinalistas del último Campeonato de Europa Amateur Girls por equipos,
 - e. Jugadoras integrantes de los equipos participantes en la última edición del Vagliano Trophy.
 - f. Las 8 primeras clasificadas y empatadas de la última edición del Campeonato Nacional Individual de España Femenino,
 - g. Las 4 primeras clasificadas y empatadas de la última edición del Campeonato Nacional Individual de España Girl,
 - h. La actual Campeona Nacional Individual de España Cadete,
 - i. Las 4 primeras españolas clasificadas del Ranking Nacional Absoluto y las 4 primeras del Ranking Nacional Girl del año anterior.
2. Habiéndose aplicado el punto 1, las plazas vacantes hasta completar las 75 serían cubiertas por:
 - a. Inscritas por orden del Ranking Mundial (WWAGR) a fecha de cierre de inscripción
 - b. Inscritas por estricto orden de hándicap exacto.
3. Las 10 jugadoras inscritas, de nacionalidad española que no hayan entrado entre las 75 anteriores por:
 - a. Orden del Ranking Mundial
 - b. Inscritas por estricto orden de hándicap exacto. En ambos casos, de existir empate de diversas Jugadoras con un mismo puesto para ocupar la última plaza, se decidirá por la fecha más temprana de inscripción.
4. La Real Federación Española de Golf se reserva el derecho de incrementar esta cifra en 5 plazas por invitación.

El hándicap a considerar para los jugadores con licencia española será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción y para los jugadores extranjeros, el certificado por su correspondiente Federación Nacional.

Con las jugadoras excluidas se establecerá una lista de espera que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El orden se hará de acuerdo al mejor puesto en el WWAGR y, en su defecto, por orden de hándicap exacto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, alguna jugadora inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Asimismo, todas las jugadoras deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la Jugadora por la que corresponda de la lista de espera.

Forma de Juego: se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará Scratch en cinco días consecutivos. Los dos primeros días se jugará la fase clasificatoria a 36 hoyos Stroke Play en dos días consecutivos (18 hoyos cada día), clasificando las 32 primeras Jugadoras para las rondas de Match Play. Todos los empates se resolverán por los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos. Se confeccionará el cuadro de Match de acuerdo con el correspondiente a 32 Jugadoras. El tercer y cuarto día se jugará una eliminatoria por la mañana y otra por la tarde a 18 hoyos cada una. El quinto día se jugará la final a 18 hoyos. Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

En caso de empate en una eliminatoria Match Play, se prolongará la vuelta estipulada tantos hoyos como sean necesarios para que el partido tenga un ganador, excepto que el Comité lo establezca de otra forma.

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salidas.

Caddies: No se permiten caddies.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato antes del inicio del mismo. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios: El trofeo COPA DE S.M. LA REINA, quedará siempre en propiedad y depósito de la R.F.E.G. Dispondrá del lugar adecuado para inscribir en él el nombre de la ganadora de cada edición, así como el del campo jugado y fecha de la prueba. La Campeona y la Subcampeona recibirán una réplica de la copa, donada por la R.F.E.G., que donará también un trofeo a las semifinalistas. No se permitirá donar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Femenino. de la R.F.E.G.

COPA DE LAS NACIONES

Condiciones: *Participarán equipos nacionales compuestos por dos o tres Jugadoras. Cada Nación podrá presentar un máximo de tres equipos, que serán designados por las respectivas Federaciones Nacionales.*

Forma de Juego: *Se jugará, simultáneamente a la prueba clasificatoria, a 36 hoyos Stroke Play Scratch en dos días consecutivos (18 hoyos cada día). Puntuarán los dos mejores resultados de cada día. En caso de empate para este trofeo, se tomarán en cuenta las dos vueltas antes despreciadas y se proclamará ganador el equipo que logre la menor puntuación. Caso de persistir el empate, ganará el equipo de la Jugadora individual mejor clasificada.*

Premios: *Premios: El país del equipo ganador y sus componentes recibirán sendos trofeos.*

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA FEMENINO. Copa S.M. La Reina

REAL CLUB SEVILLA GOLF. 3 7 DE MARZO DE 2021

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLE LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

APELLIDOS:	NOMBRE:	
POBLACIÓN:	TELF. MÓVIL:	
TARJETA DE CRÉDITO:		CADUCIDAD:
TELÉFONO:	FAX:	
JUGADORA (1):	JUGADORA (2):	

Tarifas ofrecidas solamente para solicitudes efectuadas a través de Hologolf Eventos 90 S.L.

HOTEL	CAT..	BLOQUEO HAB,	Habitación Individual (DUI)	Habitación Doble	Habitación Doble + supletoria	Desayuno Buffet	Cena
NH COLLECTION SEVILLA Sevilla, semi centro. Unos 12-14 minutos del Golf, cómoda salida al Golf. Al lado del Centro Comercial Nervión, Corte Inglés, restaurantes, etc. Centro-La Giralda: 18 minutos andando Parada metro, bus y taxi Garaje en el Hotel. TV 47" en habitación Wifi y gimnasio sin cargo	4 ****	30 Habitaciones	100 €/noche Con IVA	111 €/noche Con IVA	135 €/noche Con IVA	INCLUIDO	Disponibl e Menú
- 2014 - Mejorado con algunas reformas // Buena ubicación en Sevilla y cómodo acceso al campo de golf - Compras y restaurantes // Wi-Fi gratis // Gimnasio gratuito // Parada de autobús metro, taxi y tranvía // TV 47 "en la habitación Hotel de lujo por relación: precio / calidad / ubicación							
GREEN SUITES A 300 metros del Club Golf Estancia mínima 5 noches:	4 ****	Bajo Disponibilidad	1 persona 100 €/noche Con IVA	2 personas 122 €/noche Con IVA	3 personas 145 €/noche Con IVA	Desayuno INCLUIDO	
SERCOTEL DOÑA CARMELA En las afueras de Sevilla. Unos 12 minutos del Golf, bien comunicado al Golf. Piscina climatizada	3 ***	15 Habitaciones Rooms	1 persona 60 €/noche Con IVA	2 personas 68 €/noche Con IVA	3 personas 94 €/noche Con IVA	Desayuno INCLUIDO	

Precios por unidad y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

Ante la situación del COVID19, hemos seleccionado estos Hoteles por su ubicación, servicios y garantía de cumplimiento con el Protocolo Anti-Covid en todos los servicios disponibles.

TARIFAS: si más adelante alguna de estas tarifas es inferior a la que figura, se la aplicaremos al confirmarle este alojamiento. Sin gastos de cancelación hasta 24 horas antes de la fecha llegada.

1ª OPCION: _____ 2ª OPCIÓN: _____

Fecha de Llegada: _____ Fecha de Salida: _____

Habitación 1 persona: _____ 2 personas: _____ 3 personas: _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estas habitaciones

Se confirmará el alojamiento una vez publicada la lista de jugadoras admitidas.